

Villarrica, 12 de Abril de 2024

REF. REC Nº 828/2024

Excelentísimo Señor

Dr. Carlos Gustavo Fernández, *Ministro*

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

República del Paraguay

En mi carácter de **Rector** de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - UNVES**, tengo el honor de dirigirme a S.E., y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir adjunto las documentaciones correspondientes a la **Modificación presupuestaria** que la Universidad pone a consideración realizar, en la modalidad de **“Transferencia de crédito dentro de un mismo programa”** (Reserva N° 1086).

La presente modificación asciende a la suma total de **Gs. 247.122.000** (Garaníes doscientos cuarenta y siete millones ciento veintidós mil), de los cuales **Gs. 15.792.000** (garaníes quince millones setecientos noventa y dos mil) corresponde a la fuente de financiamiento 10, Recursos del Tesoro, Organismo Financiador 01 Genuino, el importe de **Gs. 120.330.000** (Garaníes ciento veinte millones trescientos treinta mil) correspondientes a la fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 088, y el importe de **Gs. 111.000.000** (Garaníes ciento once millones), Organismo Financiador 01, la mencionada modificación se resume en el siguiente cuadro:

O.G.	F.F.	O.F.	DESCRIPCIÓN	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DIFERENCIA
244	30	88	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	0	30.000.000	30.000.000
245	30	88	LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	30.330.000	30.330.000
245	10	01	LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	15.792.000	15.792.000
333	30	01	PROD. DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS	0	8.000.000	8.000.000
345	30	01	PRODUCTOS DE VIDRIO, PORCELANA Y LOZAS	8.000.000	0	-8.000.000
910	30	88	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	90.000.000	0	-90.000.000
265	10	01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.792.000	0	-15.792.000
265	30	88	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20.330.000	0	-20.330.000
281	30	88	SERVICIOS DE CEREMONIAL	10.000.000	0	-10.000.000
335	30	88	LIBROS, REVISTAS, Y PERIODICOS	0	60.000.000	60.000.000
245	30	01	LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	103.000.000	103.000.000
282	30	01	SERVICIOS DE VIGILANCIA	103.000.000	0	-103.000.000
TOTAL GENERAL				247.122.000	247.122.000	0

La presente modificación permitirá obtener el crédito presupuestario necesario a fin de cubrir las necesidades más urgentes dentro del presente ejercicio ante la necesidad de contar con saldos disponibles para cumplir con los compromisos asumidos por la institución en lo que respecta a servicios de limpieza de locales de las diferentes dependencias de la Universidad en la ciudad de Villarrica, así también realizar nuevos procesos de contratación para servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos de la institución, adquisición de impresos (recibos de dinero) utilizados en las diferentes unidades académicas y la adquisición de libros para uso de los alumnos de diferentes Facultades. Es importante mencionar que las disminuciones realizadas en los objetos del gasto indicados, a la fecha no estarían afectando el normal desarrollo de las actividades que se vienen llevando adelante.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable a lo peticionado, me despido de Usted, respetuosamente.

SIMON
BENITEZ
ORTIZ

Firmado digitalmente
por SIMON BENITEZ
ORTIZ
Fecha: 2024.04.12
12:03:13 -04'00'

Prof. Mg. SIMON BENITEZ ORTIZ

Rector

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Resolución N°922/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Villarrica, 10 de Abril de 2024

VISTA: La necesidad de realizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de ingresos y gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo; y

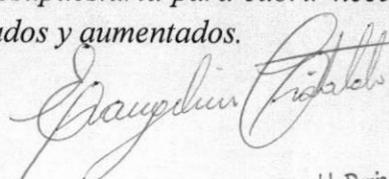
CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 7228/2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 13, estipula: « Facúltase a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a autorizar transferencias de créditos presupuestarios dentro de un mismo programa, mediante resolución institucional, cuyo alcance será definido en la reglamentación de la presente ley, con excepción de las modificaciones presupuestarias que impliquen cambio de fuente de financiamiento u organismo financiador. La resolución será comunicada al Ministerio de Economía y Finanzas para su incorporación al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en concordancia con las disposiciones que rigen en materia presupuestaria y al funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Las modificaciones presupuestarias autorizadas, en el párrafo anterior, corresponderán única y exclusivamente a las Fuentes de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro” y 30 “Recursos Institucionales”, excluidas las donaciones...».

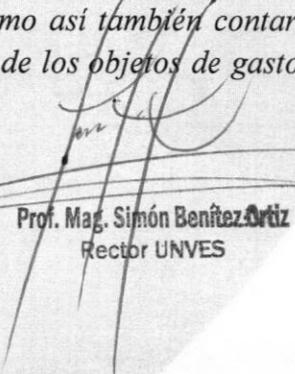
Que el Decreto N° 1092/2024, «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228, del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 1º, expresa: «Reglaméntase la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, de conformidad con las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A «Guía de Normas y Procesos del PGN 2024»;...».

Que el citado Anexo «A», en su Artículo 58, inciso d) establece: «Transferencia de créditos dentro de un mismo programa. Comprende la transferencia de créditos dentro de un determinado programa y/o entre actividades/proyectos u obras dentro del mismo programa, modificación del código de departamento: deben ser autorizados por Resolución Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 7228/2023...».

Que, la presente reprogramación, permitirá obtener el crédito presupuestario necesario a fin de cumplir con los compromisos asumidos por la institución, como así también contar con disponibilidad presupuestaria para cubrir necesidades urgentes dentro de los objetos de gasto que han sido modificados y gumentados.



Prof. Mag. Evangelina Cristaldo Denis
Secretaría General Interina
UNVES



Prof. Mag. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar la Transferencia de Créditos y la Modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 de fecha 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, por el monto de **GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL (G. 247.122.000)** conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.....

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Prof. Mg. Evangelina Cristaldo Denis
Secretaria General Interina
UNVES



Prof. Mtr. Simón Berítez Ortiz
Rector
UNVES



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1	ADMINISTRACIÓN GENERAL
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA REPROGRAMACIÓN

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
244	SE SOLICITA EL AUMENTO EN ESTE OBJETO DEL GASTO ANTE LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL SALDO DISPONIBLE PARA REALIZAR UN NUEVO PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, CON EL OBJETO DE CUBRIR LAS NECESIDADES PARA EL PRESENTE EJERCICIO A FIN DE REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PERIODICOS NECESARIOS Y CONTAR CON DISPONIBILIDAD EN CASO DE REPARACIONES QUE SE REQUIERAN.
245	SE SOLICITA EL AUMENTO EN ESTE OBJETO DEL GASTO ANTE LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL SALDO DISPONIBLE PARA CUBRIR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LABORATORIOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN Y SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOCALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD EN LA CIUDAD DE VILLARRICA, CON EL OBJETO DE CUBRIR LAS NECESIDADES MÁS URGENTES DENTRO DEL PRESENTE EJERCICIO.
245	SE SOLICITA EL AUMENTO EN ESTE OBJETO DEL GASTO ANTE LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL SALDO DISPONIBLE PARA CUBRIR SERVICIOS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOCALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD EN LA CIUDAD DE VILLARRICA, CON EL OBJETO DE CUBRIR LAS NECESIDADES MÁS URGENTES PARA EL PRESENTE EJERCICIO.
245	SE SOLICITA EL AUMENTO EN ESTE OBJETO DEL GASTO ANTE LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL SALDO DISPONIBLE PARA CUBRIR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA LABORATORIOS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN Y SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOCALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD EN LA CIUDAD DE VILLARRICA, CON EL OBJETO DE CUBRIR LAS NECESIDADES MÁS URGENTES DENTRO DEL PRESENTE EJERCICIO.
282	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGÚN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESARROLLO.
333	SE SOLICITA EL AUMENTO EN ESTE OBJETO DEL GASTO ANTE LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL SALDO DISPONIBLE PARA REALIZAR UN NUEVO PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE RECIBOS DE DINERO PARA LA INSTITUCIÓN, CON EL OBJETO DE CUBRIR LA CANTIDAD NECESARIA PARA EL PRESENTE EJERCICIO ATENDIENDO AL MOVIMIENTO QUE EXISTE DENTRO DE LA UNIVERSIDAD.
345	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESARROLLO.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

_____ Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	2	FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADO POR ESTA REPROGRAMACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADO POR ESTA REPROGRAMACIÓN.

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
910	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ABONARAN LOS ARANCELES PARA LA ACREDITACION A LA ANEAES SEGÚN LO DISPUESTO
910	SE SOLICITA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGÚN LA PROYECCIÓN REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAN EXONERADAS EL PAGO DE ARANCELES A LA ANEAES S/ART. 508 DEL DECRETO 1092/2024.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	3	FORMACIÓN ACADÉMICA EN FILOFOSÍA Y CIENCIAS HUMANAS
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADÉMICA EN FILOFOSÍA Y CIENCIAS HUMANAS
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADO POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

_____ Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	4	FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA
LA PRESENTE ACTIVIDAD SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
910	SE SOLICITA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGÚN LA PROYECCIÓN REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAN EXONERADAS EL PAGO DE ARANCELES A LA ANEAES S/ART. 508 DEL DECRETO 1092/2024.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

_____ Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	5	FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscritos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	6	FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADO POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.
281	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.
910	SE SOLICITA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGÚN LA PROYECCIÓN REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAN EXONERADAS EL PAGO DE ARANCELES A LA ANEAES S/ART. 508 DEL DECRETO 1092/2024.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

_____ Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	7	FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS AGRARIAS
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS AGRARIAS
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	8	FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y MAT.
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y MAT.
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.
335	SE SOLICITA EL AUMENTO EN ESTE OBJETO DEL GASTO ANTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON SALDO DISPONIBLE PARA REALIZAR UN NUEVO PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA UNIDADES ACADÉMICAS, CON EL OBJETO DE CONTAR CON DICHOS BIENES EN EL PRESENTE EJERCICIO ATENDIENDO A LAS EXIGENCIAS EN CUANTO A EDUCACIÓN SUPERIOR

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

_____ Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	9	FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOC.
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOC.
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
265	SE SOLICITA LA DISMINUCION EN ESTE RUBRO DEBIDO A QUE SEGUN LA PROYECCION REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE ESTA ACTIVIDAD, DADO QUE EL MONTO DISMINUIDO NO AFECTA SU DESENVOLVIMIENTO.
910	SE SOLICITA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGÚN LA PROYECCIÓN REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAN EXONERADAS EL PAGO DE ARANCELES A LA ANEAES S/ART. 508 DEL DECRETO 1092/2024.
910	SE SOLICITA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGÚN LA PROYECCIÓN REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAN EXONERADAS EL PAGO DE ARANCELES A LA ANEAES S/ART. 508 DEL DECRETO 1092/2024.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

_____ Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscritos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "**Modificaciones Presupuestarias**" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	10	FORMACIÓN ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
(5) Unidad Responsable:	1	RECTORADO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTA MODIFICACION SE LLEVA A CABO DEBIDO A LA NECESIDAD DE UNA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A ESTE PROGRAMA Y QUE NO SE HABIAN PREVISTO EN LA PROGRAMACION INICIAL DEL PRESUPUESTO.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 FORMACIÓN ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LA PRESENTE ACTIVIDAD NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA MODIFICACION

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

EL PRODUCTO DEL PROGRAMA NO SE VERÁ AFECTADA POR ESTA REPROGRAMACION

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
910	SE SOLICITA DISMINUCION EN ESTE RUBRO, DEBIDO A QUE SEGÚN LA PROYECCIÓN REALIZADA POR LO QUE RESTA DEL EJERCICIO FISCAL PARA ESTE OBJETO DEL GASTO EL SALDO DISPONIBLE GARANTIZA EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAN EXONERADAS EL PAGO DE ARANCELES A LA ANEAES S/ART. 508 DEL DECRETO 1092/2024.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

_____ Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO.

28- 06- 1- 001- 00- 01										
Entidad:		28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SA								
Clase de prog.:		1 PROGRAMA CENTRAL								
Programa:		1 PROGRAMA CENTRAL								
Actividad:		1 ADMINISTRACIÓN GENERAL								
Unidad Resp.:		1 RECTORADO								
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
244	30	088	04	MANT. Y REP. EQ. TRA	0	0	0	0	30.000.000	30.000.000
245	10	001	04	SERV. LIM., ASEO FUM	424.626.000	0	424.626.000	0	15.792.000	440.418.000
245	30	001	04	SERV. LIM., ASEO FUM	121.500.000	0	121.500.000	0	103.000.000	224.500.000
245	30	088	04	SERV. LIM., ASEO FUM	138.000.000	0	138.000.000	0	30.330.000	168.330.000
282	30	001	04	SERV DE VIGILANCIA	306.000.000	0	306.000.000	103.000.000	0	203.000.000
333	30	001	04	PROD.ARTES GRAFICAS	0	0	0	0	8.000.000	8.000.000
345	30	001	04	PROD. VID. LOZA Y P.	25.790.000	0	25.790.000	8.000.000	0	17.790.000
Total:					1.015.916.000	0	1.015.916.000	111.000.000	187.122.000	1.092.038.000
Actividad:		2 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS								
Unidad Resp.:		1 RECTORADO								
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
910	30	088	09	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
910	30	088	06	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	39.000.000	0	39.000.000	12.900.000	0	26.100.000
Total:					78.000.000	0	78.000.000	25.750.000	0	52.250.000
Actividad:		3 FORMACIÓN ACADÉMICA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS								
Unidad Resp.:		1 RECTORADO								
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
265	10	001	06	PUBLICIDAD Y PROPAGA	6.204.000	0	6.204.000	6.204.000	0	0
265	30	088	06	PUBLICIDAD Y PROPAGA	2.200.000	0	2.200.000	2.200.000	0	0
Total:					8.404.000	0	8.404.000	8.404.000	0	0
Actividad:		4 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA								
Unidad Resp.:		1 RECTORADO								
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
910	30	088	04	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
Total:					39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
Actividad:		5 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO								
Unidad Resp.:		1 RECTORADO								
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	6.030.000	0	6.030.000	6.030.000	0	0
Total:					6.030.000	0	6.030.000	6.030.000	0	0
Actividad:		6 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD								
Unidad Resp.:		1 RECTORADO								
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
265	10	001	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	6.204.000	0	6.204.000	6.204.000	0	0
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	2.200.000	0	2.200.000	2.200.000	0	0
265	30	088	13	PUBLICIDAD Y PROPAGA	3.300.000	0	3.300.000	3.300.000	0	0
281	30	088	13	SERV DE CEREMONIAL	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000	0	0
910	30	088	13	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
Total:					60.704.000	0	60.704.000	34.554.000	0	26.150.000
Actividad:		7 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS AGRARIAS								
Unidad Resp.:		1 RECTORADO								

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO.

28-06-1-001-00-07										
Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SA										
Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL										
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL										
Unidad Resp.: 1 RECTORADO										
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	3.300.000	0	3.300.000	3.300.000	0	0
Total:					3.300.000	0	3.300.000	3.300.000	0	0
Actividad: 8 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS										
Unidad Resp.: 1 RECTORADO										
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	3.300.000	0	3.300.000	3.300.000	0	0
335	30	088	04	LIBROS, REVIST Y PER	0	0	0	0	60.000.000	60.000.000
Total:					3.300.000	0	3.300.000	3.300.000	60.000.000	60.000.000
Actividad: 9 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITIC										
Unidad Resp.: 1 RECTORADO										
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
265	10	001	09	PUBLICIDAD Y PROPAGA	3.384.000	0	3.384.000	3.384.000	0	0
910	30	088	04	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
910	30	088	09	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
Total:					81.384.000	0	81.384.000	29.084.000	0	52.300.000
Actividad: 10 FORMACIÓN ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA										
Unidad Resp.: 1 RECTORADO										
Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
910	30	088	04	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
Total:					39.000.000	0	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
Totales:					1.335.038.000	0	1.335.038.000	247.122.000	247.122.000	1.335.038.000

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-01-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proyecto/Act: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL									
244	30	088	04	MANT. Y REP. EQ. TRA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	15.000.000	15.000.000
					MAYO	0	0	15.000.000	15.000.000
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	0	0	30.000.000	30.000.000
245	10	001	04	SERV. LIM., ASEO FUM	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	100.802.338	0	0	100.802.338
					MAYO	50.401.169	0	15.792.000	66.193.169
					JUNIO	50.401.169	0	0	50.401.169
					JULIO	50.401.169	0	0	50.401.169
					AGOSTO	50.401.169	0	0	50.401.169
					SETIEMBRE	50.401.169	0	0	50.401.169
					OCTUBRE	50.401.169	0	0	50.401.169
					NOVIEMBRE	21.416.648	0	0	21.416.648
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	424.626.000	0	15.792.000	440.418.000
245	30	001	04	SERV. LIM., ASEO FUM	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	121.500.000	0	0	121.500.000
					MAYO	0	0	103.000.000	103.000.000
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	121.500.000	0	103.000.000	224.500.000
245	30	088	04	SERV. LIM., ASEO FUM	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	109.015.479	0	0	109.015.479
					MAYO	0	0	30.330.000	30.330.000
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	28.984.521	0	0	28.984.521
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	138.000.000	0	30.330.000	168.330.000
282	30	001	04	SERV DE VIGILANCIA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	84.000.000	0	0	84.000.000

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-01-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL						
		MAYO	25.000.000	0	0	25.000.000
		JUNIO	25.000.000	0	0	25.000.000
		JULIO	25.000.000	0	0	25.000.000
		AGOSTO	29.400.000	0	0	29.400.000
		SETIEMBRE	29.400.000	- 14.800.000	0	14.600.000
		OCTUBRE	29.400.000	- 29.400.000	0	0
		NOVIEMBRE	29.400.000	- 29.400.000	0	0
		DICIEMBRE	29.400.000	- 29.400.000	0	0
		Totales:	306.000.000	- 103.000.000	0	203.000.000
333 30 001 04	PROD.ARTES GRAFICAS	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	8.000.000	8.000.000
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	0	0	8.000.000	8.000.000
345 30 001 04	PROD. VID. LOZA Y P.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	1.130.000	0	0	1.130.000
		ABRIL	18.660.000	- 8.000.000	0	10.660.000
		MAYO	2.000.000	0	0	2.000.000
		JUNIO	2.000.000	0	0	2.000.000
		JULIO	2.000.000	0	0	2.000.000
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	25.790.000	- 8.000.000	0	17.790.000

Proyecto/Act: 2 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS						
910 30 088 06	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	39.000.000	- 12.900.000	0	26.100.000
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	39.000.000	- 12.900.000	0	26.100.000

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-02-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS									
910	30	088	09	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act: 3 FORMACIÓN ACADÉMICA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMAI

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADÉMICA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMAI									
265	10	001	06	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	6.204.000	- 6.204.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						6.204.000	- 6.204.000	0	0

Proyecto/Act: 4 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

265	30	088	06	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	2.200.000	- 2.200.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						2.200.000	- 2.200.000	0	0

Proyecto/Act: 4 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA									

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-04-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:				1 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA					
910	30	088	04	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act: 5 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:				1 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO					
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	6.030.000	- 6.030.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						6.030.000	- 6.030.000	0	0

Proyecto/Act: 6 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:				1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD					
265	10	001	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	6.204.000	- 6.204.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						6.204.000	- 6.204.000	0	0

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-06-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD									
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	2.200.000	- 2.200.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						2.200.000	- 2.200.000	0	0
265	30	088	13	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	3.300.000	- 3.300.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						3.300.000	- 3.300.000	0	0
281	30	088	13	SERV DE CEREMONIAL	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	5.000.000	- 5.000.000	0	0
					JULIO	5.000.000	- 5.000.000	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						10.000.000	- 10.000.000	0	0
910	30	088	13	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act: 7 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS AGRARIAS

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-07-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS AGRARIAS									
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	3.300.000	- 3.300.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						3.300.000	- 3.300.000	0	0

Proyecto/Act: 8 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS									
265	30	088	04	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	3.300.000	- 3.300.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						3.300.000	- 3.300.000	0	0

Proyecto/Act: 9 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITIC

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
335	30	088	04	LIBROS, REVIST Y PER	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	60.000.000	60.000.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						0	0	60.000.000	60.000.000

Proyecto/Act: 9 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITIC

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITIC									

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-09-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITIC									
265	10	001	09	PUBLICIDAD Y PROPAGA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	3.384.000	- 3.384.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						3.384.000	- 3.384.000	0	0
910	30	088	04	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
910	30	088	09	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act: 10 FORMACIÓN ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA									
910	30	088	04	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

28-06-1-001-00-10-01

Entidad: 28 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 RECTORADO

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 FORMACIÓN ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA									
				OCTUBRE		0	0	0	0
				NOVIEMBRE		0	0	0	0
				DICIEMBRE		0	0	0	0
				Totales:		39.000.000	- 12.850.000	0	26.150.000
Total Programa:						1.335.038.000	- 247.122.000	247.122.000	1.335.038.000
TOTAL:						1.335.038.000	- 247.122.000	247.122.000	1.335.038.000

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
 Entidad: 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
 Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto/Act.: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
244 30 88 4	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	15.000.000	15.000.000
		Mayo	0	0	15.000.000	15.000.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
					0	0
245 10 1 4	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	100.802.338	0	0	100.802.338
		Mayo	50.401.169	0	15.792.000	66.193.169
		Junio	50.401.169	0	0	50.401.169
		Julio	50.401.169	0	0	50.401.169
		Agosto	50.401.169	0	0	50.401.169
		Setiembre	50.401.169	0	0	50.401.169
		Octubre	50.401.169	0	0	50.401.169
		Noviembre	21.416.648	0	0	21.416.648
		Diciembre	0	0	0	0
					424.626.000	0
245 30 1 4	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	121.500.000	0	0	121.500.000
		Mayo	0	0	103.000.000	103.000.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
					121.500.000	0
245 30 88 4	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	109.015.479	0	0	109.015.479
		Mayo	0	0	30.330.000	30.330.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	28.984.521	0	0	28.984.521
		Diciembre	0	0	0	0
					138.000.000	0

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL
Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
282 30 1 4	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	84.000.000	0	0	84.000.000
		Mayo	25.000.000	0	0	25.000.000
		Junio	25.000.000	0	0	25.000.000
		Julio	25.000.000	0	0	25.000.000
		Agosto	29.400.000	0	0	29.400.000
		Setiembre	29.400.000	14.800.000	0	14.600.000
		Octubre	29.400.000	29.400.000	0	0
		Noviembre	29.400.000	29.400.000	0	0
		Diciembre	29.400.000	29.400.000	0	0
			306.000.000	103.000.000	0	203.000.000

333 30 1 4	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	8.000.000	8.000.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	8.000.000	8.000.000

345 30 1 4	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.130.000	0	0	1.130.000
		Abril	18.660.000	8.000.000	0	10.660.000
		Mayo	2.000.000	0	0	2.000.000
		Junio	2.000.000	0	0	2.000.000
		Julio	2.000.000	0	0	2.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			25.790.000	8.000.000	0	17.790.000

Proyecto/Act.: 2 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
910 30 88 6	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	39.000.000	12.900.000	0	26.100.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			39.000.000	12.900.000	0	26.100.000

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
 Entidad: 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
 Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto/Act.: 2 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
910 30 88 9	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			39.000.000	12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act.: 3 FORMACIÓN ACADÉMICA EN FILOFOSÍA Y CIENCIAS HUMANAS
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
265 10 1 6	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	6.204.000	6.204.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			6.204.000	6.204.000	0	0

265 30 88 6 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	2.200.000	2.200.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.200.000	2.200.000	0	0

Proyecto/Act.: 4 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
 Entidad: 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
 Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto/Act.: 4 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POLITÉCNICA
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
910 30 88 4	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			39.000.000	12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act.: 5 FORMACIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
265 30 88 4	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	6.030.000	6.030.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			6.030.000	6.030.000	0	0

Proyecto/Act.: 6 FORMACIÓN ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
265 10 1 4	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	6.204.000	6.204.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			6.204.000	6.204.000	0	0

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
Entidad: 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 6 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
265 30 88 4	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	2.200.000	2.200.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.200.000	2.200.000	0	0
265 30 88 13	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	3.300.000	3.300.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			3.300.000	3.300.000	0	0
281 30 88 13	SERVICIOS DE CEREMONIAL	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	5.000.000	5.000.000	0	0
		Julio	5.000.000	5.000.000	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			10.000.000	10.000.000	0	0
910 30 88 13	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			39.000.000	12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act.: 7 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS AGRARIAS
Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
 Entidad: 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
 Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto/Act.: 7 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS AGRARIAS
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
265 30 88 4	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	3.300.000	3.300.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			3.300.000	3.300.000	0	0

Proyecto/Act.: 8 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y MAT.
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
265 30 88 4	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	3.300.000	3.300.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			3.300.000	3.300.000	0	0

335 30 88 4 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS

		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	60.000.000	60.000.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	60.000.000	60.000.000

Proyecto/Act.: 9 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOC.
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad: 28 UNIVERSIDADES NACIONALES
 Entidad: 6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
 Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto/Act.: 9 FORMACIÓN ACADEMICA EN CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOC.
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
265 10 1 9	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	3.384.000	3.384.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			3.384.000	3.384.000	0	0
910 30 88 4	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
910 30 88 9	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			39.000.000	12.850.000	0	26.150.000

Proyecto/Act.: 10 FORMACIÓN ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 Unidad Responsable: 1 RECTORADO

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
910 30 88 4	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	39.000.000	12.850.000	0	26.150.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			39.000.000	12.850.000	0	26.150.000

ANEXO RESOLUCION N°922

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N.º 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

Nivel de Entidad:	28 UNIVERSIDADES NACIONALES				
Entidad:	6 UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO				
	Totales por Entidad:	1.335.038.000	247.122.000	247.122.000	1.335.038.000